

honestas palabras, que dirigia á vna muchacha de servicio de la casa de la bendita Madre de el Venerable Padre Dr. y llegando á noticia de este semejante atrevimiento, fuese llevado de su serviente zelo, á la morada de el hombre, y reprehendiole con serias, y graves razones su desenvoltura, cominmando le con mas eficaz remedio, sino pusiesse freno á su lengua, y con esto se salio; mas no huvo bien el Siervo de Dios, apartados de su presencia, quando el malvado la dexò correr mas desenfrenadamente; y entre muchas otras, dixo contra el Venerable Padre Dr. estas atrevidas palabras: *Se siente mucho el Padre por una chanza, que yo le digo á la criada de su casa; y no repara en venirse á encerrarse con una publica ramera, que está en esa casa, á que asiste: perseverando en estas, y semejantes razones, infamando el credito de el Venerable Padre, hasta el siguiente dia, en que tomado Dios á su cargo volver por su vulnerada fama, permitió, el que estando comiendo al medio dia, le quedasse atravezada en la garganta vna espina de pescado, de tal suerte, que no bastando á arrojarla, las comunes diligencias, ocurrieron á las de Medicos, y Cirujanos, que tambien fueron inutiles: y desesperando ya la Medicina, y Cirujia, dieron por irremediable el caso, y solo trataron de los remedios de la alma: y llamando al Venerable Padre Dr. Sacerdote, que hallaron mas á mano; fue aqueste ansioso de la salud de aquella alma; preguntó por la de el cuerpo al Medico, y Cirujano, y ambos le respondieron, que solo podia vivir ya por milagro: Mas el bendito Dr.*

*lleno de confianza, y movido á caso de superior impulso, les dixo: Pues no ha de morir; porque nuestro Padre S. Phelipe Neri lo cura: y aplicando á la garganta de el doliente vn pequeño Relicario de el Santo, que consigo traia, le hizo arrojar porcion de sangre por la boca, y entse ella la espina, que se le avia atravezado, con no pequena admiracion de todos los circunstantes. Assi supo el Venerable Doctor pagar con beneficios los agravios.*

218 Y porque de el todo fuese perfecta la obra, despues de la salud de el cuerpo, tambien le comunicò la de el alma: y fue el caso, que luego, que el doliente pudo recobrar aliento, y articular palabras, fueron las primeras estas: *Ay Padre, que este ha sido castigo de Dios, por lo mal, que hable de usted! Perdoname; y pues me ha dado la vida de el cuerpo, dame tambien la de el alma: Alentolo el Siervo de Dios, quanto pudo, con suaves, dulces, y eficaces razones, correspondiendo el otro con amargas lagrimas, indicios de su arrepentimiento; y el fin, que aquesto tuvo, fue, que aquel pecador, que vnos diez y nueve años avia, que no llegaba á purificarse con el Sacramento de la Penitencia, hizo con el bendito Padre, vna confession general, quedandole muy aficionado, y hecho despues pregonero de sus alabanzas: Ni terminò aqui el fructo admirable, que resultò de este caso; pues sabida, que fue su serie de la muger dicha, que tenia el Padre Dr. en la casa de el herrero, quedò con tal concepto de la virtud de el Siervo de Dios, y aprecio de sus christianas acciones, que acavando de inclinar el cuello al yugo de la divina ley, entregò su voluntad á la de el Siervo de Dio, bajo de cuya espiritual conduca, perseverò vnos quattro años, que le quedaron de vida, terminandola con no pocas esperansas, que dexò, de que passaria á la eterna: que tan fecundo era siempre, el zelo de el bendito Padre, y tan opimos por todas partes sus fructos.*

219 Bien exemplar fue el castigo, que experimentò vna muger, á quien el zeloso Padre apartò de los tropiezos, y lassos de el mundo, y llevò juntamente con dos hijas pequenas, que tenia, á el Recogimiento de Bethlen: la qual olvidada de tantos beneficios, ingrata á Dios, y á su Ministro, atijurò á este, en algunas ocasiones de palabras, asi en el confessorio, como fuera de él, tales, y tan desarentas, quales pueden juzgarse

por la miseria, á que la reduxeron: estando á la sazon buena, y sana, comensò á llenarse por todo su cuerpo de llagas de tan mala calidad, que le ordenaron los Medicos, que tomasse las vnciones; fue á el hospital á este fin, sin que con la medicina consiguiese mas, que acercarse á el fin de su vida, cercada de mas dolores; y estando ya á los ultimos de ella, arrojò á fuerza la lengua, con tal desproporcion, y horror de los que la atendian, que le llegaba á la mitad de el pecho, sin poder colocarla en su natural asiento: Mas abierto á su desengaño los ojos, hizo le llamassen á el Venerable Dr. piedile, como pudo, perdon de lo que lo avia injuriado, y exhalò entonces el alma: esperando la piedad christiana, que muriendo arrepentida, quedaria solo en temporal el castigo, para que á los otros sirviese de escr

### CAPITULO XVII.

Refierense otros varios casos en comprobacion de su zelo,

220 **A**unque por los casos referidos en los capitulos antecedentes, se conoce quanto era el zelo, que ardia en el pecho de el Venerable Padre Dr. referitemos, no obstante, en este algunos otros, cuya hermosa diversidad no ha encontrado hasta agora otro lugar mas oportuno. Luego que el bendito Dr. se reduxo á abandonar las vanidades de el mundo, teniendo, entre otros, dos amigos Clérigos, y Doctores, por mostrarselos despues más verdadero, procurò, y consiguió felizmente, que ellos tambien las ahorreciesen, siendo tan eficaces sus persuaciones, acompañadas de el buen exemplo, que con su buena vida les viva puesto á los ojos, qno ambos se dieron á la vida espiritual, y devota, y asi el uno de ellos solit decib con gracia á la piadosa Madre de el Dr. que la conversion de su hijo avia sido como el pecado de Adan, que arrastrò

Yyy

estando este en ella, vino á la nuestra encaminado de la Madre: y vino ya tan otro, y tan en juicio, que solo trataba de afianzar mejor ganancia en el logro de su alma, mediante vna buena confesion, la qual, dixo al Venerable Dr. haria con el R. P. Juan Perez de la Sagrada Compania de Jesus, à quien dias pasados avia oydo, sin aprovecharse, vnos sermones; y que despues perseveraria con nuestro Dr. confessandose: animole este en su resolucion, viendo cumplido el logro de su ferviente oracion, y santo zelo: el buen hombre todo lo ejecutò como lo dixo, continuando despues á confessarse con el bendito Dr. de quien solia decir á su Madre: Señora tiene usted un hijo Santo, que me ha redimido en alma, y cuerpo.

222 Fueron muchos otros los que redimio su zelo, que como destinado de Dios para Dr. de almas, embiabale Dios las almas, para que hallassen por mano suya el remedio: Infundiéle su Magestad vna mañana vn grande, y vehementemente deseó de convertir á alguna alma; perseverò en el hasta llegada la tarde, en que salio de casa, y llevado de el impetu de su espíritu, llegó hasta la Alameda, en donde encontrò con dos hombres, que iban entre sí conversando: llegose el zeloso Dr. al uno de ellos, diciéndole se fuese con él, y caminando en honesta conversacion, llegaron á San Hipolyto, y aquí el hombre despediasi de el Padre Dr. pretextando motivos, y frivolas ocupaciones; mas no se lo permitió, diciéndole lo sacasse de aquellos andurriales, ó callejones, que el no sabia, ni acertaría á salir de ellos: y vezinos ya á el puente de San Francisco, huvo el hombre de confessar al bendito Padre Dr. llanamente todo quanto por su interior le passaba, y fue: que quando lo encontrò iba secretamente tratando, y provocando al otro su compañero, que avia dexado, de quitar á uno la vida, en venganza de ciertos sentimientos; pero que ya avia mudado de intento, arrepentido de el que antes tenia depravado: El

Venerable Padre entonces, ayivando los conatos de su zelo, solicitò confirmarlo en su buen concebido proposito, diciéndole entre otras razones: No es acaso aver Yo por aqui venido, que Dios me traxo para esto: Y es assi, que si nunca ay para Dios acasos, las circunstancias presentes manifiestan vna singular providencia de lo que quiere Dios á las almas, queriendo valerse de el Padre Dr. para el remedio de aquella: y lo consiguió de suerte, que perseverò desde entonces en la frequencia de los Sacramentos, y uno de los hijos espirituales de el Venerable Padre. Y no es de omitir, que quando este caminaba con el otro, antes que este le descubriesse su pecho, encontraron á una muger de buen parecer, y al parecer de mal vivir, que comensò á tratar mal al Siervo de Dios, llamandole hypocrita, embusterio, y semejantes denuestos, queriendo la divina Magestad á vn tiempo exercitar su paciencia, para acri-solar su zelo, y quizá porque su paciencia añadiese eficacia á sus razones, para convertir á aquel pecador: quien pudo despues decir, que ardia su corazon, en cierto modo, mientras el bendito Padre le hablaba en el camino, manifestandole de passo con el exemplo de no sentir agravios, como tambien el debia no vengar, sino antes perdonar sus sentimientos.

223 En vna ocasion, llamaronle á que fuese á confessar á vn enfermo: y hallando, que estaba en el miserable estado de vna torpe comunicacion con una muger, que lo tenia tan ciego, que abandonando la salud de su alma, no queria apartarse de ella; comenzò á persuadirlo con palabras, ya conviadole con la divina misericordia, y ya procurandole atemorizar con los rigores de la justicia divina; mas aquel corazon endurecido, ni se ablandaba con las suavidades, ni con los temores se movia, pareciendo estar escrito su pecado, con buril de hierro, en vña de diamante: no obstante el fervoroso Padre, no juzgó aun por insanable su fractura; y viendo, que no basta-

bastaban sus voces, desnudose la espalda, que atendio el enfermo atormentada de vn apretador, que la cubria, de oja de lata, con varios ahugeros, y puntas, que la astigian: desnudósela el zeloso Dr. para variar, en su presencia, el tormento á golpes de vna disciplina, que comenzò á dexar caer, acompañados de amargos sentimientos, y suplicas á Dios, por la reduccion de aquel pecador obstinado, hasta entonces; porque á vista de semejante espectáculo, hecho de carne aquel corazon antes de piedra, moviòse á penitencia, clamò arrepentido, rindiendose obediente á la disposicion de el Venerable Padre, quien finalmente consiguió lo que deseaba, apartandolo de la ocasion, y purificandolo con las aguas de la penitencia: y despues aviendo convalecido el enfermo, recibió mediante el casto vinculo de el matrimonio, á la mesma, con quien antes lo tenia el Demonio enlazado.

224 No dexò tambien de mostrar se maravilloso su zelo, con cierta donzella, aunque honesta, no muy aficionada á la virtud: A esta de la fortuitaleccion en vn libro de vn su hermano, vinole gran deseo de confessarse con el Venerable Padre Dr. y assi lo ejecutò, limpiando su alma, mediante una confession general, que con él hizo; mas engendrósele luego cierto genero de horror, repugnancia, ó aborrecimiento con el mismo, que ni comulgar queria al dia siguiente, segun orden, que el bendito Confessor le dexò impuesto: Volviò no obstante, persuadida de vna, á quien encomendò el Padre Dr. su cuyado: y luego, que este la viò, pusole la mano en la cabeza, diciéndole algunas oraciones, y quedò ella al punto libre de aquel odio, ó repugnancia, y su corazon tan trocado, que perseverò despues gustosa: Mantuola el Siervo de Dios, assi en lo espiritual, como en lo temporal, el espacio de vnos diez y siete años, aviendose antes obligado con el referido hermano, no solo á mantenerlas mas á darle competente estudo, quisola entrar

Religiosa, mas estuvo en ella no entrar, que nunca quiso.

225 No lo quiso assi otra, y fue el caso de esta suerte: Hallabase vna muger en el cieno de la torpeza, en que se mantenía con vn hombre: Vino esta á nuestra Iglesia, y como muger, sin mas motivo, que el de la curiosidad, y questa vez estuvo su remedio en ser curiosa: solo vino por oír rezar la Camandula al Venerable Sacerdote Don Diego de el Castillo Marquez, quien con efecto era afectuissimo, y muy devoto: y oyendo al uno por quien vino, viò al otro por quien Dios la traxo, que fue á nuestro Venerable Padre Dr. y movida de Dios deseo luego el confessarse con él: assi lo puso por obra, continuando despues con gran cuidado, no siendo menos el que tuvo el Padre de ella, hasta que consiguió darla á Jesu Christo por esposa, en uno de los Monasterios de esta Corte.

226 Sabiendo el zeloso Padre, que vna muger Helena en la hermosura, obligada de su pobreza, ayia sacado la cara de tal suerte, que comenzaba ya á ser la ruyna, sino de Troya, de Mexico; temiendo lo mismo de vna hija donzella, que tenia no menos hermosa, pudiendose pervertir con el exemplo de la Madre: las solicito no solo consejero, pero tambien misericordioso, ofreciéndoles el remedio de su pobreza, y el de sus almas: que hallaron captivas de sus dulces, y eficaces palabras: llevolas á el Recogimiento de Bethlen, en donde vivieron con exemplo, y terminaron la carrera de su vida, dexando venturosa espe-ranzas.

227 Y á qui será bien repetir, como en lugar no menos proprio, lo que dexè escrito en la vida de el Venerable Padre D. Domingo de Barcia, lib. 4. cap. 8. num. 59. conviene á saber, el que en vna vision le representò Dios á su sierra, è hija espiritual de nuestro Padre Dr. Doña Catharina Eufrasia de Mesa, assi á este, como á el Padre Barcia, en accion de estar entrambos sacando de vn grande, è immundo cenegal, á vnp

pez de no pequeña grandeza; que despues se vió verificado, en tierra persona de alta grandeza por su estado, que sumergido con una muger casada, en el cieno asqueroso de la torpeza, se vió de él libró, mediante el ardiente zelo de uno, y otro Venerable Padre, quienes hizieron juntamente, que la muger entrasse en el Recogimiento de Bethlen, hasta tanto, que volvió con su marido.

Declarandolos Dios á entrambos sus zelosos Ministros pescadores de hombres, que con diversa metaphorá, es lo mismo que Doctores de almas, siendo redes de su zelo las luces de su doctrina.

228. Lis de nuestro Venerable Dr. fueron tales, que como hemos visto, y veeremos, parece no dexaban rincón en la casa de Dios, que no alumbrassen. Un dia à la semana fue, por muchissimo tiempo, hasta Bethlen, ya en compagnia de el Padre Barcia, ya de el Padre Lazaro, á repartir á los pobres porcion de maiz de limosna; y porque con el sustento para los cuerpos, tuviessen pasto juntamente las almas, subido sobre una piedra, hizales fervorosas platicas, exhortandoles á aborrecer el pecado, e insinuyendoles, en puntos necessarios, y conducentes á la salud de sus almas.

Avia en el Recogimiento, una Sagrada Imagen de MARIA Santissima, a quien llamaban las mugeres, que lo habitaban,

dexaba de ser supersticiosa; fuera de querer apartar juntamente de sus corazones los anhelos de volver al mundo, y que permaneciesen en el Recogimiento, en donde mejor podian hacer cierta su vocacion, y asegurar el logro de su salvacion.

229. Acostumbraba el Venerable Padre Dr. decir, hablando especialmente de las mugeres, en quienes es innato el apetito á la hermosura, y proprio el sentimiento de ser feas: *No pecaran, si por cada pecado mortal les saliera una señal, ó mancha en la cara:* esta graciosidad, dixola en una ocasión estando presente una muger, que presumiendo (como comunmente todas) de linda, tenía su retrato en el espejo, y su connoimiento en el aseyre. Esta, después de algunos días, cayó miserabilmente en una culpa mortal, y salió luego en el rostro una mancha, que llaman vulgarmente *Giofe*:

y mostrando mas sentimiento de la señal de su cara, que de la abominable de su alma, lamentabase diciendo: *Esto me ha salido por el mocho de S. Phelipe* (a los virtuosos llama mochos, por improprio, el vulgo ocioso en nuestro País) *mas ha zido despues echo en su corazon aquellas jocosas palabras de el Venerable Padre,* a vista de lo sucedido, vinieron á producir un serio efecto en la muger, que cuyando de la hermosura de su alma, procuró alcanzarla por una buena confesion de sus culpas, tratando de emendar en lo de adelante su vida. Tan efficaces como esto, solian ser las palabras de el zeloso Dr. a quien Dios avia elegido por tan oportuno instrumento, para bien, y provecho de las almas.

Cierta persona, que con él se confessó una vez, testificaba, aver tenido presentes sus razones, por un año entero, sin poder olvidarlas, y aun sin hallar su corazon satisfecho, hasta que volvió con él a confessarse, perseverando, hasta que murió, en hacerlo, que fue el espacio de unos diez y siete años.

230. Y finalmente, en confirmacion

de la universalidad de su zelo, y amor,

que tuvo grande á sus proximos, terminamos este capitulo con el siguiente suceso: En una ocasión sacó, y llevó consigo á D. Diego Carvallido, y Zurtita, Alcalde, que era Ordinario, e hijo suyo de confession, para que fuesen en casa de cierto noble republicano de Mexico; Porque (le dixo) estan prevenidos tantos hombres (expressandole el numero) para quitarle la vida: fueron: y con efecto hallaronlo todo como el bendito Dr. lo avia dicho: y se evitó, con averido, el depravado intento de aquellos hombres, que de otra suerte, se tuvo por cierto, que lo hubieran ejecutado: Y aun que no se pudo alcanzar como el Siervo de Dios, hubiese adquirido tal noticia, y con tanta individuacion, hasta de el numero de los agresores; no obstante, sin calificarla por profecía, pues pudo por varios, y naturales modos saberla, manifiesta bien lo propuesto de su zelo, y Charidad tan ardiente, q por quantos modos podia, fue siempre un Argos en solicitar el bien de sus proximos.

### CAPITULO XVIII.

De su assistencia en el confesonario, medio de su ferviente zelo.

231. FUERON el pulpito, y el confesonario las cathe dras, desde donde especialissimamente mostró el bendito Padre Dr. serlo verdaderamente de almas, y pescador de hombres, espaciendo las luces de su doctrina, y tendiendo las redes de su zelo: si en aquel, enseñando su tiempo á muchos, y tendiendo las redes para todos; en este, adaptando en particular la enseñanza, y acomodando la red al genio, y capacidad de cada uno, y cogiendo muchas veces los fructos de su doctrina, que avia producido su predicacion Apostolica, y la multitud de pezes, que avia prendido con la red de la divina palabra: Y aunque de esto queda dicho mucho coincidentemente en los antecedentes capitulos, todavia restan mas, que referir en

Zzz

dada

dada à el dilatado linage de la gente popular; pero, que explica el crecidísimo numero, que todos los años le buscaba: y assi quando alguna ocasión tardaban en hacerlo, decia tambien con donaire: *Qué se aurán hecho mis hijos?* Tal era su ansia! tal su deseo! y tal su aplicación ze-losa! No se acomodaba solo à oír reconciliaciones de mugeres; ponía su conato en recibir pecadores, oír confesiones dilatadas, no escusándose à el trabajo, por sacar de pecado à las almas, y encaminarlas à Dios.

233 Tenia dado orden, que à qualquiera hora, que lo llamassen para ir à confessar à algún enfermo, fuese de dia, ó de la noche, le avisaran luego; y salia muy gustoso, dexando la mesa, y el reposo de el sueño, por ir al remedio de aquella alma, que era su mejor vianda, y su mayor reposo: Y no es facil individuar los abundantes fructos, que llegó à conseguir por este medio: Obtubo de el Señor Arzobispo D. Francisco de Aguiar, y Seyxas facultad amplia para que en los cassos, que juzgara presiso su prudencia, dispensasse en las proclamaciones, y diesse las manos, à quantos hallasse por otra parte no impedidos, aunq; si presos en las redes de la torpeza: con cuya autoridad fueron casi innumerables los casamientos, que hizo, yendo solo despues à las Parrochias à subscribir las partidas, fueran de muchissimos otros, que ni pedian precision, ni necessitaban de semejante dispensa: y como esta facultad era tan comunmente notoria, fuera de las personas que él solicitaba, ó se encontraba, llamabanle muchas otras, sabiendo hallarián en él su remedio: Por tanto llamanbanle vulgarmente: *El Cura chiquito*: frases para explicar, que sin la dignidad de Cura, exercia sin facultad de ellos, su ministerio con tanta frecuencia, como si lo fueran; cuyo zelo fue tanto del bien de las almas, que bastaba para la formacion de muchos, y muy grandes Curas.

234 Y es de advertir, que aunque era tanta su aplicación à oír confesiones, el Demonio acaso por estorvar el

fructo, que conseguia, mediante ella, su ferviente zelo, no dexò de solicitar el apartarlo de tan provechoso empleo: Vna vez, en especial, hallóse sobre esto bastante tentado, y aun de desamparar nuestra casa, como lugar, que era para él destinado à semejante ejercicio, y debióse de veer tan afigido, que estando à la sazon la Imagen sagrada de nuestra Señora de los Remedios en la Santa Iglesia Cathedral, fuese à hacer oracion à la Señora, que era su comun asylo en todas sus aflicciones: y parece que la Señora, aceptando sus suplicas, è inclinandose benigna à sus ruegos, le explicó la divina voluntad con no vulgares demostaciones: Al salir de la Iglesia, salióle vn niño à el encuentro, que al parecer apenas contaría los siete años, y abrazandole, quanto pudo, del afigido Dr. le dixo solas estas succinctas palabras: *Dexate tronco labrar*: que al bendito P.Dr. segun las circunstancias, no le parecieron tan acaso; y confirmóse poco despues en la voluntad de Dios, que acabò su Magestad de significarle por voca de el Venerable Padre Fray Antonio Lisianni, con quien concurriendo despues de aver este vuelto de vnó de sus frequentes extasis, y diciéndole el Padre Dr. como, por medio de su predicació Apostolica, avia logrado copioso fructo en las almas, atunque sin mencionarle la propia congoja que le afigia, volvió el dicho Venerable Padre Fray Antonio, y le dixo: *Dos alas: Yo con el Pulpito, y usted con el Confessario*: à que el bendito Padre, rendido à el divino beneplacito, huvo de protrumpir fervoroso: *Pues tengo de confessar, aunque rebiente la naturaleza*. Como lo ejecutó todo el resto de su vida, hecho vn tronco para dexarse labrar á recios, y continuados golpes; atunque no para dejar de sentir: y aunque con entrabbas alas, de pulpitos, y confessario, remontó el Padre Dr. los vuelos de su tan zeloso espíritu; mas habló el otro Venerable Padre, segun la necesidad presente: aplicóse assi la ala de el pulpitó, como mas propia de su Apostolico

mis

missionario empleo, y al Padre Dr. la de el confessorio, como de la que por entonces vacilaba; aunque ambas en él fueron tan proprias, como lo expressa la serie de esta historia.

235 Y levantò en el confessorio su vuelo propriamente como la Aguilá generosa, provocando à volar á sus polluelos; pero siempre sobre ellos volando: teniéndolos à todos sujetos à su dirección, y conducta; ellos siempre debajo de su gobierno, sin dexarse gobernar de alguno: Como Padre los abrigaba debajo de sus alas; como Maestro enseñabales el camino de el Cielo, que no es ignorado de la Aguilá; y como Juez, tenía vna santa libertad de espíritu para hablar à qualquiera, sin que le atajassen respectos; que como Aguilá, solo atendía al divino Sol de justicia: Don Francisco Zarasa Ministro Togado, y penitente suyo, decia muchas veces, que el Dr. Pedrosa tenia especial Don para dirigir almas: que verdaderamente sabia ser Padre de espíritu: hablaba con experiencia, pues sin serle piguela sus respectos, le mortificaba muy bien, ya haciéndolo aguardar largo tiempo delante de el confessorio, hincado de rodillas entre la demás gente, aunque fuese muy inferior, y ya de muchas otras maneras; y no obstante, nunca este dejó de confessarse con él. Y quando assi se portaba con vn tan superior Ministro, qual sería su porte con los demás? Volaba como Aguilá sobre todos; pero à todos los provocaba à volar. Era su santa libertad, como santa, muy prudente; y assi las mas de las personas, que se ponían debajo de su dirección, perseveraban con él por muchos años, y mientras à ellas, ó à el Venerable Padre les perseveró la vida: Debióse à su dirección la emienda de muchas vidas, la honestidad de muchas mugeres, la reforma de muchas costumbres, y la hermosa transformacion de muchas familias.

236 Debióse en gran parte à su zelo, veerse frequentada la mesa sagrada de el altar; porque antes este vivificó

Pan (que aunque de los Cielos, baya à la tierra; y aunque de Angeles, es para que le coman los hombres) se repartia à los hombres tā escasissimamente, q se puede decir, que ayendo muchos pequeños, que lo pidiesen, apenas avia quien lo repartiera; pues acaecia muchas veces, que si alguna persona (especialmente mugeres, cuyo sexo por mas devoto abrasaba mejor la frequencia) se llegaba à recibir el Eucaristico Pan con alguna continuacion, era gravemente notada, y aun reprendida, diciéndoles, que si eran Sacerdotisas; y en ocasiones se les negaba, aun ya puestas en la sagrada mesa, como si fueran publicos pecadores; que se les podia justamente decir: Quien os constituyó juezes en esta causa? quando solamente lo son, los que, siendolo de sus conciencias, lo sabrán distribuir segun la disposicion de cada vna. Alentó pues, y en mucha parte promovió (como deciamos) el zeloso Padre Dr. esta frequencia; siendo grande la suya en el confessorio, aunque à costa, por esto, de no pequeñas mortificaciones; pero como vn tronco dexandose siempre labrar, y sin desistir él de su labor, por mas que la emulacion lo perseguiesse.

237 Y tanto, que por aver sacado (como sacó) tan à descubierto la cara por la virtud, y hazer tambien, que la virtud descubriesse sin verguenza la cara, padeció innumerables mortificaciones: Llamabanle embustero, hypocrita, iluso: dabanle nombre de segundo Molinos (llegó por entonces à estos Reynos la noticia de la condenacion de este impurissimo hereje) passando à tanto el insolente arreimiento, que vna mañana amaneció en vna de las esquinas inmediatas à nuestra Iglesia, fixo vn ronlon, que decia: *Quien tuviere niñas bonitas, no las deje ir à San Felipe; porque el Dr. Pedrosa es otro Molinos*: El qual quiso la divina providencia, que leyese temprano un piadoso Ecclesiastico, quien quitandolo, evitó la vulgar, y popular infamia, que solicitó la malicia; que à no aver sido tan ciega, pudiera antes aver

publicado carteles, para que quantos tuviessen mugeres, hijas, y hermanas, por el mismo caso, que fuesen hermosas, las inviassen con el Dr. Pedrosa á San Felipe; pues con esto asegurarian la fidelidad de sus mugeres, la honestidad de sus hijas, el recato de sus hermanas, hallando todas en el Venerable Padre el asylo, amparo, y defensa contra tantos Theseos, y Paris ladrones de la hermosura; y quien, como Dr. de almas, con sana, bneña, y purissima doctrina las encaminasse al Cielo, como encaminò á innumerables. Siendo el porte, que regularmente vestia con las mugeres, antes mas austero, que afable.

238 Siendole forzoso á el Venerable, y R. P. Juan Peres de la Sagrada Compañia de Jesus, hazer ausencia dilatada de esta Ciudad, ordenóle á cierta Religiosa, cuyo espiritu governaba, que se confessasse con el Venerable Padre Dr. de quien tenia tan entera satisfaccion, y confianza; pero no atreviéndose despues la Religiosa á executarlo, por aver en el bendito Dr. concebido aun mas austerdad, y aspereza, que la que en el avia, dióle de todo noticia por escrito al dicho Padre Juan Peres; y este en su respuesta dice estas formales palabras: *A el Dr. Pedrosa encomiéndelo á Dios, y tenga la lastima, y embidias; pues tiene artio que hazer, y artas mugeres, que le darán bien en que entender; y pidale á Dios le dé mas asperezas; pues toda es menejer.* No tenia tanta en el confesonario, que espantasse la casa, ni tal la blandura, que relajasse las almas: salia de lo fuerte la dulzura, sin que lo dulce menoscabasse su fortaleza, y asi se hacia dueño de las voluntades, sin tener á alguna voluntaria; que todo se lo fazonaba la sal de su discrecion, que daba junta con la suavidad, efficacia á sus palabras, como por todo lo que llevamos dicho, se puede mas que medianamente conocer.

239 A Doña Theresa Gomez de la Parra (de quien hablaremos despues) estando con grandes deseos de no vestir ya cosa de seda; le dixo por temperar sus fer-

vores: *Cuidado hija, y vamos despacio, que toda via en la calle de San Augustin se venden muy buenas capicholas;* y quando le parecio conveniente le permitio la ejecucion de sus deseos: Eran los de el Dr. veer en las mugeres el recato, la modestia, decencia, y honestidad; mas en declinando á lo que pareciesse extremo, no era facil en dexarse luego llevar de fervores, sin probar primero si eran de Dios los espiritus: Ni el estaba tan pagado, y satisfecho de el suyo, que si advertia en las almas algunas sendas, ó caminos extraordinarios, no las remitiese á el examen de otros ojos, de que algo despues diríamos. Menos les permitia el contrario extremo de la profanidad, lasso comun en las mugeres, de que se vale el Demonio para perdicion de las almas: Llegò á confessarse con él en cierta ocasion vna muger casada muy profanamente vestida, y antes que ella comenzasse á hablar, previnola el zeloso Padre diciendo: *O pobre marido! Porque visto usted tan coñoso, y tan profano?* dióle ella por razon la que comunmente tiene su fintazon en la boca: *Porque los Maridos (Padre) conforme veen á las mugeres, así las iratan,* á que el Siervo de Dios le replicò, diciendo: *T quando vea á usted su Marido; ahora, ó quando esté en su casa sin esos adornos, y alí nos razones, á que dando se la muger por covencida, no solo los apartó de si, mas continuò despues confessandose con él, en trage decente, y conveniente á su estado: que no ay duda deben complacer á los maridos sus mugeres, mas sin traspasar los margenes de la decencia, que no sera racional el marido, que quiera salga su muger á la calle de tal suerte, que paresca, que la laca al pregon, y que la pone en venta.*

240 Procuraba el zeloso Padre Dr. comprarlas todas á Dios, ó por decirlo mejor, encaminarlas á Jesu-Christo, que las avia comprado con el precio infinito de su sangre, aunque esto le costasse dexarse, como el tronco, labrar para volar mejor, y conseguir: mediante la inde-

fessa aplicacion, que tuvo en el confesonario, que si no todos volasen, se provocassen á hacerlo, ó á lo menos anduviesen el camino de la virtud, que les mostraba, corriessen otros, y no dexassen de volar algunos: siendo, como fue, Padre de espiritu de innumerables personas, y muchas de virtud muy exemplar, de que pudieramos formar un dilatadissimo catalogo, para gloria de Dios, y corona de este su Siervo; que son los buenos hijos la corona de los Padres: mas el transcurso de el tiempo ha borrado muchas noticias, y las que el Venerable Padre Dr. avia dexado en floridissimos, y segundos manuscritos, perecieron entre las manos de el Venerable Padre D. Salvador Rodriguez de la Fuente de nuestra Congregacion, que como son varios los espiritus, á el de este Padre (que en realidad fue muy rigido) no se que impulso le moveria á defraudarnos de el no pequeno tesoro, conque se pudiera enriquecer esta historia. De algunas, no obstante, haremos una succinta memoria, porque (ofrecida la ocasion) no quede todo en olvido: y quien notare la digresion, puede passar en blanco el capitulo que se sigue.

### CAPITULO XIX.

Breve noticia de algunos sus hijos, e hijas espirituales de exemplar vida.

241 Entre las personas, que lograron participar las luces de el espiritual, y prudente Magisterio de el Venerable Padre Dr. D. Juan de la Pedrosa, con felices progressos en el camino de la virtud, y perfeccion, debense dignamente contar los exemplarissimos Sacerdotes Dr. D. Francisco Romero Quevedo, Dr. D. Juan Millan de Poblete, y D. Lazaro Fernandez, cuyas memorias eran proprias de este lugar; pero se omiten en él, por averlo hallado muy oportuno los dos primeros, en la primera parte de esta historia: y el segun-

do en la vida de el Venerable Padre D. Domingo Perez de Barcia, adonde remitimos por aota á los lectores.

242 Fue tambien hija espiritual de el Siervo de Dios la Venerable Madre Josepha de San Lorenzo Religiosa del Sagrado Monasterio de este invictissimo Martyr: Esta desde sus tiernos años dio claras muestras de su santidad futura, nada inclinada á diversiones pueriles, solo si á la soledad, y retiro: de edad de vno siete años, se huyó vna vez de la casa de sus padres, deseosa de padecer martyrio, caminando por los margenes de vna quequia, que imaginaba ser el mar, y por donde vendria á poder de tyranos, mas entrando la noche, y no teniendo en donde passarla, huvo de retroceder, y aunque sin saber el camino, que avia andado, hallose, sin saber como, á las puertas de su casa, creciendo en ella con la edad semejantes ansias, y deseos: Fue siempre amantissima de la virginal limpieza, y de el estado Religioso, para cuyo fin aprendio musica, en q salio avestujada: Mas viendo se le retardaba su ingreso en dicho Monasterio, induxo á otras tres hermanas suyas, para que la siguiessen en su determinacion: y fue, que vna mañana como á las seis, llegaron á la porteria, echados los mantos, por no ser conocidas, y con cierto pretextoy virtieron á la porteria, y se entro: nuestra Josepha, y tras ella las otras, sin ser suficientes las diligencias de las Religiosas para hazerlas salir; de que noticiado el Ilmo. y Rmto. Señor Arzobispo D. Fr. Payo Enríquez de Rivera, diò orden, que las dexassen estar; y finalmente todas cuatro consiguieron el ingreso en la Religion, y Religiosa profession á su tiempo, que para nuestra Josepha, fue el dia quatro de Octubre de el año de seiscientos sesenta y seis.

243 No sabia Josepha absolutamente leer, y sin preceptor alguno, con levissima diligencia, encomiendandose á la Sangissima Virgen, se hallò perfectamente capaz: favor, que (entre otros muchos) reconocio siempre deber á la Se.